

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO AMPLIADO N° 02 DE LA FACULTAD DE CIENCIA

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 20 del 17.11.2015)

El jueves 20 de agosto de 2015, a las 15:35 horas, se inicia el Consejo de Facultad Ampliado de la Facultad de Ciencia, presidido por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia

- | | |
|----------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano de Facultad |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación subrogante |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director de Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos | - Consejero de Depto. de Mat y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora de Depto. de Física |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero de Depto. de Física |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero de Depto. De Física |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Funcionarios Adm. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad |

Inasistencias

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero de Depto. de Mat y C.C. |
|---------------------------------|-------------------------------------|

Tabla

1-. Informe a la comunidad de la Facultad de Ciencia, la actual situación del conflicto estudiantil de nuestra Casa de Estudios.

El señor Decano da la bienvenida a los asistentes a este Consejo Ampliado de la Facultad de Ciencia, y explica el origen y el objetivo de esta reunión, que fue solicitada por los estudiantes. Agrega que el espíritu del Consejo de Facultad de Ciencia es apoyar todas las instancias que permitan destrabar este conflicto, para una pronta reanudación de nuestras actividades académicas. El señor Decano ofrece la palabra, para que algunos de los estudiantes expliquen el estado actual y situación del conflicto, y posteriormente se ofrecerá la palabra a los asistentes que desean opinar en relación al tema de esta reunión. Además el señor Decano señala a los asistentes que tomando en consideración que este es un Consejo Ampliado, la norma acordada es no tomar ningún acuerdo, en la sesión en que se discute o analice un tema, de modo que en la siguiente sesión ordinaria del Consejo, los señores Consejeros adopten los acuerdos respectivos a la materia que se trate.

En primer lugar hace uso de la palabra el Presidente de la Carrera L.E.M.C. señor Ítalo Troncoso Valenzuela, saluda a los presentes y señala que habla en representación de las seis carreras de la Facultad de Ciencia, y su preocupación es encontrar las soluciones que permitan resolver este conflicto, más que criticar los incidentes en su desarrollo. Agrega que una información más completa de la paralización estudiantil, la pueden exponer los máximos dirigentes de la Feusach, la señorita Marta Matamala Mejía, Presidenta de la Federación de Estudiantes y el señor Felipe Calderón C, Vicepresidente de la Feusach, a quienes, con la

autorización del señor Decano, les invita a entregar una información completa acerca del conflicto, ya que ambos dirigentes están participando en la mesa negociadora. Se dirige a los asistentes la señorita Marta Matamala Mejía quien entre otros aspectos señala los siguientes antecedentes:

- 1) Reconoce que la paralización ocurrió antes de tener definido el petitorio en virtud que fue necesario que los estudiantes tuviesen el tiempo necesario para reunirse en asambleas en sus carreras, de manera de disentir, elaborar y plantear las demandas que consideraban debían formar parte del petitorio que fue presentado. Este proceso tomó un tiempo de una a dos semanas.
- 2) Una vez elaborado el petitorio este fue presentado al señor Rector, quien tomo conocimiento posteriormente a un viaje que realizó al extranjero. Este petitorio contenía siete puntos entre los cuales estaban entre otros: Infraestructura, Democratización, Precarización Laboral hasta temas de Políticas Nacionales. Sin embargo, se hizo notar que el tema más importante era el tema de Democratización.
- 3) El señor Rector estableció una mesa negociadora conformada por parte de la Rectoría por tres Vicerrectores, el Secretario General, el Jefe de Gabinete del Rector, el Director de Pregrado, y el señor Milton Droguett quien actuó como Secretario de Actas. Por parte de los estudiantes la mesa estaba formada por miembros de la Federación, tres alumnos representantes del Consejo Académico y representantes del Consejo Estudiantil administrativo, que podían variar de acuerdo a la temática que estuviera en discusión.
- 4) Se partió con el tema de Infraestructura, a pesar de que para los estudiantes el tema primordial era democratización. Sin embargo hubo acuerdo en diecinueve puntos de los veintisiete que se plantearon en infraestructura, lo cual dejo conforme a los estudiantes.
- 5) En el tema de Democratización, después de disentir bastante con la Rectoría, hubo algún principio de acuerdo en restablecer la delegatoria utilizando cualquier medio que permitiera plebiscitar una consulta al estudiantado para tener un estatuto aprobado por la comunidad completa, sobre la base que la consulta del 2008 actualmente no los representaba. El acuerdo sería bajo la garantía que si la Rectoría aceptaba estas condiciones los estudiantes volverían a clases, no obstante se siguiera avanzando en el tema. Esto fue acordado por la primera mesa negociadora.
- 6) Comenzaron a surgir problemas en las negociaciones en el tema que se iba a plebiscitar así como en los porcentajes en la conformación de las comisiones. "No basta con aceptar un plebiscito sino que además se debe saber qué se va a plebiscitar y conocer los porcentajes de la representación".
- 7) El proceso se fue entrapando y la situación se complicó más cuando el señor Rector determinó la reanudación de las clases con 2 semanas de marcha blanca antes del período de pruebas.
- 8) Lo anterior determinó la decisión en asamblea de los estudiantes continuar con la paralización lo cual culminó finalmente con la toma de la Casa Central. La "Toma" fue validada en asambleas convocadas por las carreras y lamentablemente la Rectoría no ha mostrado voluntad en resolver el conflicto a pesar de los esfuerzos del movimiento estudiantil.
- 9) En este momento las conversaciones están detenidas, la mesa está quebrada y en punto muerto.
- 10) Finalmente, se solicita a los alumnos y académicos prioricen el dialogo en relación al movimiento y el llamado es a reestablecer todos los canales de comunicación posibles, de los Departamentos y Facultades que permitan terminar con este conflicto.

De esta manera finaliza la intervención de la Presidenta de la Feusach señorita Marta Matamala Mejía. Nuevamente hace uso de la palabra el dirigente estudiantil señor

Ítalo Troncoso Valenzuela quien reitera que “la temática donde se quebró la mesa, fue el tema de democratización”. A continuación da lectura a algunas disposiciones que establece el D.F.L. N° 149, haciendo énfasis en las atribuciones que al respecto dispone el señor Rector, reitera la urgencia para que el Rector delegue algunas atribuciones a otras instancias.

A continuación el señor Decano hace uso de la palabra dando a conocer los siguientes antecedentes (copia de las cuales se hacen circular entre los asistentes de este Consejo Ampliado)

- a) Los Centros de Alumnos de las carreras de la Facultad de Ciencia enviaron una carta al Decano, solicitando participación en los Consejos de Facultad, en los Departamentos y en los respectivos Comités de Carrera.
- b) Respuesta del Consejo de Facultad a la petición anterior.
- c) Documento sancionado, por el Consejo de Facultad que se refiere al proceso de normalización de las clases da lectura a los documentos señalados, y entrega algunos antecedentes y consecuencias ocurridas en el 2011 en relación a la preparación académica de los estudiantes.

Solicita el uso de la palabra el Profesor por horas del Departamento de Matemática y C.C. señor Rogelio Riquelme Sanfeliu quien señala el largo tiempo transcurrido, desde que se dictó el D.F.L. 149 y todavía nos encontramos en la misma situación. Pide a todos los sectores de la comunidad hacer una reflexión al respecto, y avanzar al proceso de democratización.

Hace uso de la palabra la profesora del Departamento de Matemática y C.C. señora Gladys Bobadilla Abarca quien señala la firme actitud de los estudiantes en este movimiento, y la falta de interés de la Rectoría por solucionar el conflicto. Respondiendo al Profesor Rogelio Riquelme Sanfeliu señala que estas cosas ocurren por nuestra indolencia en preocuparnos de la institucionalidad de nuestra Universidad. Nada obtendríamos con llorar o reclamar por esta situación, solo los alumnos y los funcionarios se han preocupado con mayor interés de estos temas, pero lamentablemente no tienen un mayor peso en sus demandas. Somos los académicos los llamados a impulsar con mayor fuerza y convicción los cambios que se están pidiendo.

A continuación se dirige a los asistentes la Srta. Marta Matamala Mejía quien señala que actualmente entre los académicos existe el temor o más bien el prejuicio en el sentido de pensar que los estudiantes no queremos volver a clases. Eso no es así, nos interesa normalizar las clases, sin embargo, después de dos meses y medio de paro, no tiene sentido volver a clases sin haber obtenido nada. A pesar de los anuncios de la Rectoría y mensajes de reiniciar las clases, en este momento ningún curso ha decidido reiniciar las clases en la Universidad. Es importante la acción de los académicos, Decanos, Consejeros de Facultad, etc. para que se reinicie el diálogo que permita solucionar a la mayor brevedad este conflicto. Solicita el uso de la palabra el académico del Departamento de Matemática y C.C. señor Samuel Navarro Hernández quien formula la siguiente consulta: ¿cuál es la situación en cuanto al reinicio de la actividad académica de la docencia de pregrado que nuestra Facultad atiende en otras Facultades de la Universidad, especialmente la Facultad de Ingeniería?

El señor Decano le responde en los siguientes términos:

El Consejo de Facultad en el ánimo de evitar conflictos y/o enfrentamientos entre nuestros profesores y alumnos de otras Facultades, probablemente hará extensivo el acuerdo ya tomado para sus carreras propias, a la docencia que sirve en otras Facultades, es decir, reiniciar la actividad académica cuando se normalice la reanudación de clases.

A continuación hace uso de la palabra el alumno señor Gonzalo Villablanca Rojas representante del cuerpo de delegados de la Carrera de Licenciatura en Educación en Matemática y Física. Señala que los académicos en su doble condición de funcionarios públicos, tienen un cierto miedo de plantear sus opiniones a la Rectoría, y que como estudiantes esperan un mayor compromiso que permita reestablecer las conversaciones y el dialogo.

El señor Decano le señala que lo sucedido el año 2012 en la universidad con una exoneración masiva de académicos constituye una vergüenza. De este modo es razonable que nuestros académicos experimenten momentos de miedo sin embargo, también participan en las instancias académicas que la normativa actual les permite. A continuación se dirige a las asistentes la Profesora Carla Hernández Silva Académica del Departamento de Física. Señala que la idea de subir material docente a la plataforma virtual, no significa reemplazar las clases en el aula. La idea es agilizar y hacer más expedito el tratamiento de la materia una vez que se reinicien las clases. De ninguna manera, la intención es reemplazar totalmente la docencia en el aula. Agrega además que le preocupa los horarios para la recuperación de las clases que puedan comprometer los días sábados o parte de febrero, lo cual estima es una falta de respecto.

La señorita Marta Matalamala Mejía le responde a la profesora que tiene pruebas que señalan que hoy profesores en la Universidad están dando por pasada la materia haciendo uso de la plataforma virtual lo que constituye una vergüenza, y que además es contrario a las normas establecidas en la Universidad en cuanto al desarrollo de la docencia.

Se dirige a los asistentes el Profesor Roberto Bernal Valenzuela académico del Departamento de Física, quien se refiere a lo siguiente: Señala que le molesta que algunos académicos y estudiantes utilicen el término “vergüenza” para referirse al proceso académico ocurrido el año 2011, en el cual no se alcanzaron a tratar las materias programadas en varios de los cursos de algunas carreras en nuestra Universidad. Señala que si se sintió “vergüenza”, los académicos no debieron firmar las actas de notas y los estudiantes debieron desinscribir la asignatura y volverla a repetir.

A continuación hace uso de la palabra el profesor Sergio Sáez Barriga, profesor por horas del Departamento de Matemática y C.C. quien saluda a los presentes y elogia la ocurrencia de esta reunión en sentido que se deben generar espacios para construir Universidad. Señala que es hijo de la U.T.E., Universidad que le abrió sus puertas a la clase trabajadora y señala la presencia del académico del Departamento de Química y Biología señor Nelson Carrasco Ramos a quien culpa de haber aplicado sanciones a los estudiantes durante el año 1985 haciendo uso del D.F.L.149, para impedir que existiera Universidad. Señala que en esa época varios estudiantes alzaron la voz y tuvieron el coraje para enfrentar a la autoridad, en la idea de reconstruir la democracia. Agrega que es vergonzoso que hasta el día de hoy sigan vigentes en la Universidad criterios de la dictadura. Le avergüenza que la Universidad no asuma el rol que le corresponde. Agrega que nuestra Universidad es la más atrasada en el proceso de democratización y hace un llamado a apoyar fuertemente el petitorio de los estudiantes, y a no aceptar el proceso dictatorial. Las amenazas y el miedo de los académicos en nuestra Universidad.

Como fue aludido el Profesor Nelson Carrasco Ramos le señala que ya le explicó en detalle la acusación que le hace en relación a un alumno sancionado en el año 1985. Explica que esta fue una notificación de suspensión de uno o dos semestres académicos, dictaminado por el Decano titular de esa época y que en su condición de Vicedecano de la Facultad de Ciencia debió notificar al estudiante. Explica las

funciones y tareas que debió cumplir en dicho cargo y sus esfuerzos por democratizar el proceso de elección del Director del Departamento de Química, que finalmente culminó con éxito, demostrando con ello su vocación en abrir espacios de participación para los académicos en un periodo muy complicado y difícil. Finalmente advierte que no se debe lanzar una acusación sino se dispone de todos los antecedentes del caso.

Se ofrece la palabra a la profesora del Departamento de Matemática y C.C. señora Cecilia Yarur Said quien señala lo siguiente: Si en este momento la mesa está quebrada es evidente que se debe formar otra mesa para avanzar, ya que así como estamos no hay posibilidad de solución. Propone una nueva mesa tal vez formada por los Decanos u otro mecanismo diferente que nos asegure un avance en las conversaciones con los estudiantes.

Hace uso de la palabra el profesor por horas del Departamento de Matemática y C.C. señor Luis Riquelme Quezada. Consulta que de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Facultad respecto a la normalización de la actividad académica cual será la situación en la tabla de avance curricular para los estudiantes y la situación de segundas y terceras oportunidades en el proceso curricular de los estudiantes. El señor Decano le responde que se aplicarán los criterios que aseguren no perjudicar en forma injusta y que si es necesario se hará un estudio de cada caso.

A continuación se dirige a los asistentes el señor Felipe Calderón C., Vicepresidente de la Feusach (alumno de la Facultad de Ingeniería) señala que con ocasión de un conflicto el año 2011, él personalmente decidió eliminar los ramos que ya tenía aprobados, porque consideraba su preparación académica insuficiente. Hace un llamado a mantener el movimiento a pesar que su Facultad está forzando una vuelta a clases. Señala que estamos viviendo un momento histórico en este conflicto. Finalmente agrega que no le queda claro cuál va a ser la actitud de la Facultad de Ciencia en relación a otros cursos que atiende en otras Facultades, en un eventual reinicio de las clases.

Se dirige a los asistentes el Consejo de Facultad señor Emilio Villalobos Marín, académico del Departamento de Matemática y C.C. Señala que este Consejo fue llamado para que los estudiantes expusieran la actual situación del conflicto, y en su opinión la Srta. Presidenta de la Feusach lo ha explicado todo muy claramente. Pide hablar con la verdad y a reconocer que la Usach antes de 1990, es muy diferente a la Usach de 1990 hacia adelante. Existen cuerpos colegiados y normas establecidas por diversos organismos que regulan las diferentes actividades académicas que forman parte del quehacer de nuestra Universidad.

Habla un alumno del centro de alumnos del Departamento de Matemática y C.C. y se refiere a la necesidad que los académicos tengan una postura más comprometida con la situación del conflicto que se vive. Expresa la actitud del señor Rector en amenazas para que se vuelva a clases y en cierta forma obligar a los académicos a enfrentarse con los estudiantes como si fueran enemigos.

Por su parte el señor Decano señala que se debe respetar el derecho a tener una opinión propia, y nadie puede obligar a otra persona a tener otras posturas que no comparte. El Rector fue elegido democráticamente y el respetará esa decisión de la comunidad académica. Hace uso de la palabra el Presidente del centro de alumnos de la Carrera de Ingeniería Física, señor Camilo Valdebenito Monsalve quien señala que al igual que el año 2011 se está luchando por democratizar la Universidad, y que no se confía en la palabra del señor Rector ya que con las atribuciones que dispone provocó la exoneración de varios académicos en el año 2012. Se dirige nuevamente a los asistentes el presidente de la Carrera de la L.E.M.C. señor Ítalo Troncoso Valenzuela y señala que los estudiantes no se sienten parte de la Universidad sino

que se sienten más cercanos a la Universidad Técnica del Estado. Reitera que los estudiantes exigen mayor participación en el organismo colegiado, aunque sea con los personajes históricos. Pide que el señor Rector delegue atribuciones y solicita la colaboración en este movimiento de los académicos del Departamento de Matemática y C.C. El señor Andrés Navas señala que los estudiantes no deben caer en el juego que se critica a la Rectoría en el sentido de poner a los académicos en contra de los alumnos que en este caso sería que los académicos se vean enfrentados a las autoridades superiores de la Universidad. Reitera el llamado del señor Decano a respetar las opiniones y el derecho a disentir en la discusión. Por su parte la Profesora Sra. Gladys Bobadilla Abarca del Departamento de Matemática y C.C. señala la gravedad del momento en que estamos ya que por parte del señor Rector se están trabando las conversaciones de este conflicto, y luego se avecina una discusión respecto al financiamiento de la educación superior en los ámbitos estatal y privados, y en esa discusión se supone que nuestra comunidad debe estar unida para ser capaces de luchar por nuestros planteamientos.

A continuación se dirige a los presentes el académico del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Samuel Navarro Hernández quien expone: estamos en un momento de crisis y eso hay que reconocerlo. Cita un párrafo de una declaración de la escuela de Psicología, en que destaca el momento que vivimos. Sugiere que la Facultad de Ciencia emita una declaración o pronunciamiento, de todo lo que se ha dicho mayoritariamente referido a este conflicto estudiantil.

Reconoce el sacrificio de los estudiantes por llevar adelante este movimiento y señala que los académicos y los funcionarios no tienen una gran participación numérica en los cuerpos colegiados, esto ocurre por ejemplo, en el Consejo Académico que no es un órgano normativo sino más bien un Consejo asesor, por lo tanto no existe una real participación de los académicos. Sugiere que en el futuro sea posible discutir en un Consejo Ampliado algunas ideas en torno a un nuevo proyecto de Estatuto Orgánico.

Finalmente se ofrece la palabra al Profesor señor Roberto Bernal académico del Departamento de Física quien señala que los académicos tienen una participación importante en el proceso de jerarquización académica, declarar desiertos algunos concursos de académicos, etc. Señala que en algunas instituciones de educación superior en Europa, los Rectores no son elegidos sino que son designados para el cargo.

Finalmente el señor Decano, junto con agradecer la asistencia de los concurrentes compromete una sesión del Consejo de Facultad para recoger, las ideas y opiniones que se han dado a conocer.

Se levanta la sesión a las 17:20 hrs.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**